

37 704

287704



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE SUSPENSION DE PLACAS PARA
CIELOS RASOS", a favor de Asbestospray Ibérica, S.A., en-
tidad española, residente en Madrid, Goya nº 55.-

5.- Esta solicitud se refiere a unas mejoras en los sis-
temas de soporte de placas para cielos rasos, y comprende
una disposición de entramado constituida por barras de di-
versos tipos acopladas y soportadas mutuamente, que sirven
para el soporte de las placas de escayola o de otro mate-
rial que han de constituir el cielo raso.

5.-

10.- La mayor parte de las propuestas hechas antes de aho-
ra sobre esta técnica han versado sobre la posibilidad de
regular la altura de los tirantes de suspensión de las
barras del entramado, con objeto de poder hacer frente
a diversas condiciones específicas de instalación con un

10.-

- 2 -

287704



número muy reducido de tipos de barras de sustentación. Otras propuestas se han dirigido a la configuración de las barras en la parte de las mismas que ha de servir de apoyo a las placas del cielo raso.

5.-

Esta solicitud, en cambio, se dirige primordialmente a la forma de acoplar entre sí las barras del entramado en su punto de cruce y, también, a la disposición de cierto tipo especial de barras que permite que las mismas sean utilizadas para el acondicionamiento de aire en el local en que se instala esta disposición de entramado.

10.-

A continuación se describirá en detalle la disposición de entramado a que se refiere esta solicitud, en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª es una vista en perspectiva de un trozo de perfil que pudieramos denominar principal;

15.-

La figura 2ª es una vista en perspectiva de un trozo de barra que tiene aberturas para la salida del aire de acondicionamiento;

20.-

La figura 3ª es una vista en perspectiva del extremo de un perfil que pudieramos denominar secundario;

La figura 4ª es una pieza para empalme de perfiles o barras principales entre sí, y

25.-

La figura 5ª es una vista en perspectiva que muestra el acoplamiento de una barra principal con dos barras secundarias que concurren en ella.

Con referencia a los dibujos, se representa en la figura 1ª un trozo de barra o perfil principal -1- que en número conveniente están suspendidas del techo por medio de tirantes regulables, alambres, etc, disponiéndose para

espacio libre entre los pares de pestañas levantadas -2-
-3-, como se muestra en la figura 5ª, de manera que el

287704 6



lelas entre si a una distancia conveniente, por ejemplo a una distancia que corresponda a la dimensión pertinente de las placas de cielo raso.

5.-

Estas barras principales -1- pueden hacerse de chapa metálica replegada sobre sí misma hasta obtener el perfil deseado representado en la figura 1a, es decir, un perfil de T invertida de alma doble que, en la cabeza, lleva formado por curvatura de la chapa un engrosamiento o bordon que da rigidez a la barra.

10.-

La disposición de la doble alma citada permite que en cada una de las chapas que la constituyen se realicen por punzonado en puntos adecuados pestañas levantadas -2- -3- dirigidas alternativamente hacia una y otra cara del alma de la barra, las cuales crean unas guías de corredera para recibir una lengüeta externa de las barras secundarias. Por troquelado se forman también uñas salientes -4- que tienen misión de tope para la introducción de dichas lengüetas.

15.-

20.-

A estas barras longitudinales -1-, suspendidas del techo, pueden acoplarse las barras secundarias -5- perpendiculares a ellas y que también tienen forma de T con una lengüeta -6- en sus extremos obtenida por troquelado y doblado de la chapa.

25.-

La finalidad de estas lengüetas, como antes se ha dicho, es permitir un encaje fácil en las guías -2- -3- en las barras principales -1-, y a este efecto la anchura de las lengüetas -6- debe ser un poco menor que el espacio libre entre los pares de pestañas levantadas -2- -3-, como se muestra en la figura 5a, de manera que el

- 4 -

287704



extremo ranurado -7- de las lengüetas -6- haga tope con las uñas -4- antes citadas.

5.-

De esta manera el montaje del entramado resulta muy fácil y su acoplamiento muy seguro, pudiendo apoyarse las placas de cielo raso en las alas horizontales -8- de los diversos perfiles en T.

10.-

En puntos convenientes del entramado, las barras secundarias -5- pueden sustituirse por las barras de acondicionamiento de aire representadas en la figura 2a. Estas barras tienen forma de caja en sección transversal es decir, que tiene dos almas espaciadas. Por un lado, los dos bordes de las almas están cerrados o reunidos por la placa -9- que tiene ranuras -10- por las cuales puede salir al recinto, o ser aspirado de él, el aire de acondicionamiento. Por el otro lado, el espacio comprendido entre las dos almas está abierto.

15.-

Se verá que también estas barras de acondicionamiento de aire están provistas de las lengüetas extremas dobladas -6- de modo que las mismas se montan fácilmente de la manera que ya se explicó con referencia a las barras secundarias de la figura 3a.

20.-

Para el empalme de dos perfiles -1- se emplean las piezas -11- las cuales tienen unas pestañas levantadas -12- mediante las que se realiza la sujeción.

25.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica se consideraran a todos los efectos como incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

287704



N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Mejoras en los sistemas de suspensión de placas para cielos rasos, que se caracterizan por comprender la disposición de una serie de perfiles principales y otros secundarios, de los cuales los principales se suspenden del techo y los secundarios se acoplan en puntos adecuados de aquellos por medio de unos salientes externos de que van provistos, cuyos salientes, como prolongaciones del alma vertical de perfil, se curvan hacia lados opuestos los de cada extremo, constituyendo unas lengüetas destinadas a encajar ajustadamente en unas guías de corredera practicadas en los dos lados del alma del perfil principal, haciendo tope en una uña levantada al efecto.
- 10.- 2a.- Mejoras en los sistemas de suspensión de placas para cielos rasos, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque las guías de corredera están formadas por pares de pestañas que se levantan mediante cortes practicados en el alma del perfil principal y se curvan adecuadamente aprovechando la doble pared de dicha alma, en la misma forma que se obtienen las pequeñas uñas que limitan la introducción de las lengüetas de los perfiles secundarios en estas guías de correderas.
- 15.- 3a.- Mejoras en los sistemas de suspensión de placas para cielos rasos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por la disposición de perfiles secundarios con doble alma central, formando entre ellas conductos para la entrada y/o salida del aire de acondicionamiento.
- 20.-
- 25.-
- 30.-

- 6 - 287704



cuyos perfiles tienen una sola lengüeta en cada extremo para su encaje con los principales.

5.-

4a.- Mejoras en los sistemas de suspensión de placas para cielos rasos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por unas piezas de empalme para los perfiles principales las cuales se acoplan sobre el bordón superior de éste y se sujetan por medio de unas pestafias levantadas hacia el mismo lado.

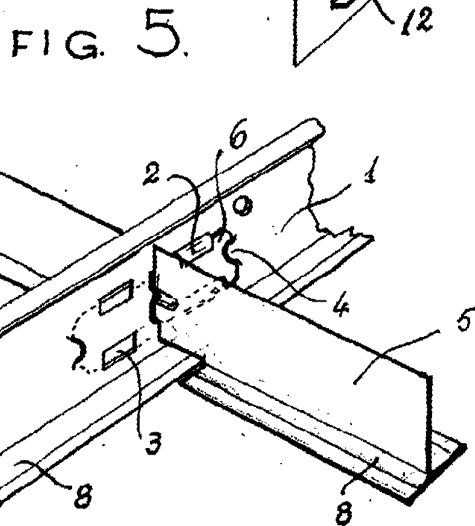
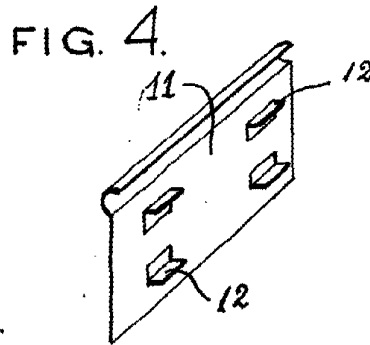
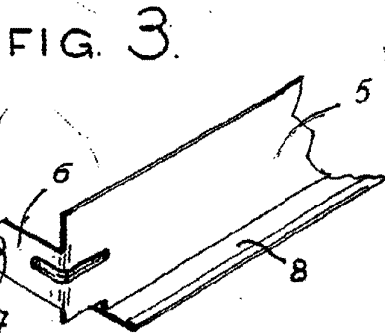
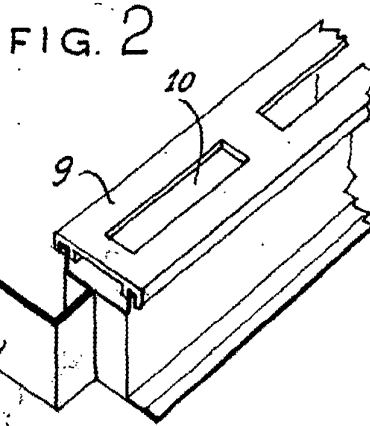
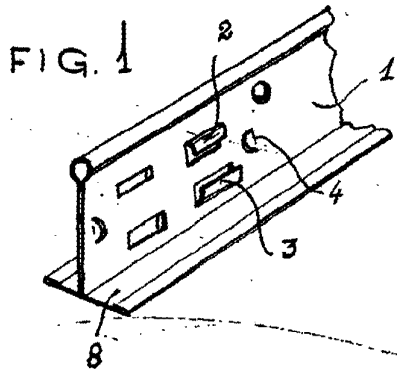
10.-

5a.- MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE SUSPENSION DE PLACAS PARA CIELOS RASOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 6 de Mayo de 1.963

287704



ESCALA VARIABLE.

Madrid 6 Mayo 1963